I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2785
AUTORIZA ADQUISICION VIA TRATO DIRECTO
REQUINOA ,18 de Noviembre de 2010.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 618 de fecha 17.11.2010 de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita la adquisición vía trato directo a través del Portal Mercado Público de 5.000 dípticos con programación de Aniversario y Fiesta Costumbrista año 2010, de tamaño carta cuatricromía papel couche 130 gramos, tiro y retiro, adquisición que se realizará al proveedor Chileimpresores S.A., Rut 76.079662-k, por un monto de $ 230.000 más iva. Valor unitario $ 46).

El Decreto Alcaldicio N°2566, de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE adquisición Vía Trato Directo a través del Portal Mercado Público, de 5.000 dípticos con programación de Aniversario y Fiesta Costumbrista año 2010, de tamaño carta cuatricromía papel couche 130 gramos, tiro y retiro, al proveedor Chileimpresores S.A., Rut 76.079662-k, por un monto de $ 230.000 más iva. (Valor unitario $ 46).

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 06 Asignación 001 "Publicidad y Difusión", Feria Costumbrista, del Presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JAP
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)✓
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP- Comunicaciones (1)
Archivo